

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 11-2015-ALC/MVES



Villa El Salvador, 17 de Julio de 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

VISTO: el Informe N° 103-2015-OPRP/MVES de la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto, el Informe N° 358-2015-OAJ/MVES de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Memorándum N° 1247-2015-GM/MVES de la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo previsto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordado con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, ésta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 36.1 del Artículo 36° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, dispone que los procedimientos, requisitos y costos administrativos se establecen exclusivamente, en el caso de los Gobiernos Locales, mediante Ordenanza Municipal, los mismos que deben ser compendiados y sistematizados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 310/MVES de fecha 28 de octubre del 2014 se aprobaron los derechos de trámite por los servicios y servicios administrativos brindados en exclusividad, de conformidad con el Anexo N° 01 del referido dispositivo, asimismo se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos Institucional, el cual contiene un total de 118 procedimientos y 22 servicios brindados en exclusividad, conforme a las denominaciones y detalles establecidos en el Anexo TUPA;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4° del Decreto Supremo N° 062-2009-PCM precisa que la modificación del valor de la UIT no implica la modificación automática del monto de los derechos de tramitación contenidos en el TUPA; asimismo, señala que las entidades a través del funcionario responsable de ingresar y publicar la información del TUPA en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas, así como en el Portal Web Institucional, deberán efectuar la reconversión de los nuevos términos porcentuales aplicables como resultado de la división del monto de cada derecho de tramitación vigente, entre el nuevo valor de la UIT;

Que, el artículo 1º del Decreto Supremo Nº 374-2014-EF, aprobó el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) como índice de referencia en normas tributarias en Tres Mil Ochocientos Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles (S/. 3,850.00) durante el año 2015;

Que, el numeral 38.5 del artículo 38° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, dispone que una vez aprobado el TUPA, toda modificación que no implique la creación de nuevos procedimientos, incremento de derechos de tramitación o requisitos, se debe aprobar en el caso de Gobiernos Locales, por Decreto de Alcaldía, y procediendo a la publicación de la modificación de acuerdo a lo señalado en el numeral 38.3 de la mencionada Ley;









Que, mediante Informe N° 103-2015-OPRP/MVES la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto recomienda la actualización de los porcentajes expresados de la UIT de los derechos de los procedimientos y servicios exclusivos contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, vigente; por lo que solicita la emisión del Decreto de Alcaldía respectivo;

Que, asimismo la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe N° 358-2015-OAJ/MVES, opina que se emita el Decreto de Alcaldía que Apruebe la modificación de los montos de los derechos de tramitación contenidos en el TUPA de la Municipalidad de Villa El Salvador, así como de los derechos de trámite por los procedimientos y servicios administrativos brindados en exclusividad, en los términos porcentuales aplicables como resultado de dividir el monto de cada derecho de tramitación vigente, entre el nuevo valor de la UIT fijado para el año 2015, cuyo monto asciende a S/. 3850.00 nuevos soles;

Estando a lo expuesto, y a los informes técnicos y legales mencionados en los considerandos precedentes, y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y artículos 39° y 42° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, en lo que corresponde a los porcentajes de la UIT de los derechos de los procedimientos y servicios exclusivos de acuerdo al monto de S/. 3,850.00, conforme a lo establecido por el Decreto Supremo Nº 374-2014-EF para el año 2015, según Anexo que forma parte integrante del presente Decreto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Decreto a la Oficina de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto, y a las unidades orgánicas responsables de los procedimientos y servicios contenidos en el TUPA vigente; y a la Gerencia Municipal la supervisión.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el Diario Oficial "El Peruano", y a la Unidad de Desarrollo Tecnológico y Estadística, la publicación del presente Decreto de Alcaldía y el Anexo que forma parte integrante del mismo, en la página web de la entidad: www.munimolina.gob.pe, y la actualización en el Portal de Servicios al Ciudadano y Empresas www.serviciosalciudadano.gob.pe.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General a través de la Sub Gerencia de la Unidad de Administración Documentaria, Archivo y Orientación al Usuario, la publicación del Anexo del presente Decreto en lugares visibles de la entidad, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su modificatoria y su Reglamento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ROSARIO CECILIA CASAS CAUTI

loserest a

Municipalidad de Villa et Salvador

GUIDO IÑÍGO PERALTA ALCALDE

Municipalidad Distrital De Villa El Salvador

"Villa El Salvador, Ciudad Mensajera de la Paz"
PROCLAMADA POR LAS NACIONES UNIDAS EL 15 - 09 - 87
Premio Príncipe de Asturias de la Concordia





VILLAEL

No Bo

ANEXO Nº 01

ORDENANZA Nº 310-2014-MVES

	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO		
	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y CONTROL URBANO: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
	PROCEDIMIENTO	DERECHO DE TRAMITACIÓN	PORCENTAJE U (=3850)
	1 LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A :		
1	1.1 CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE HASTA 120 M2 CONSTRUIDOS SIEMPRE QUE CONSTITUYA LA ÚNICA EDIFICACIÓN EN EL LOTE (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	s/. 69.70	1.81%
	1.1 CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE HASTA 120 M2 CONSTRUIDOS SIEMPRE QUE CONSTITUYA LA ÚNICA EDIFICACIÓN EN EL LOTE (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	s/. 77.30	2.00%
2	1.2 AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR (la sumatoria del area construida existente y la proyectada no deben exceder los 200 m2.) (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 60.70	1.57%
	1.2 AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR (la sumatoria del area construida existente y la proyectada no deben exceder los 200 m2.) (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 70.80	1.83%
3	1.3 AMPLIACIONES CONSIDERADAS OBRAS MENORES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	s/. 56.30	1.46%
	1.3 AMPLIACIONES CONSIDERADAS OBRAS MENORES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 65.90	1.71%
4	1.4LA REMODELACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR SIN MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, NI CAMBIO DE USO, NI AUMENTO DE ÁREA CONSTRUIDA (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 57.80	1.50%
	1.4LA REMODELACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR SIN MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, NI CAMBIO DE USO, NI AUMENTO DE ÁREA CONSTRUIDA (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	s/. 67.50	1.75%
5	1.5 LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS DE MÁS DE 20 METROS DE LONGITUD, SIEMPRE QUE EL INMUEBLE NO SE ENCUENTRE BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	s/. 59.30	1.54%
Salva	1.5 LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS DE MÁS DE 20 METROS DE LONGITUD, SIEMPRE QUE EL INMUEBLE NO SE ENCUENTRE BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	s/. 69.20	1.79%
6	1.6- LA DEMOLICIÓN TOTAL DE EDIFICACIONES MENORES DE 5 PISOS DE ALTURA (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 66.70	1.73%
	1.6- LA DEMOLICIÓN TOTAL DE EDIFICACIONES MENORES DE 5 PISOS DE ALTURA (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	s/. 75.70	1.96%
7	1.7 OBRAS DE CARÁCTER MILITAR (de las Fuerzas Armadas), DE CARÁCTER POLICIAL (Policía Nacional del Perú) Y ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 62.20	1.61%
1	1.7 OBRAS DE CARÁCTER MILITAR (de las Fuerzas Armadas), DE CARÁCTER POLICIAL (Policía Nacional del Perú) Y ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 72.40	1.88%
8	1.8 LAS EDIFICACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA ,DE ASOCIACION PUBLICO- PRIVADA O DE CONCESIÓN PRIVADA QUE SE REALICEN,PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES O PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	s/. 63.70	1.65%
	1.8 LAS EDIFICACIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA ,DE ASOCIACION PUBLICO- PRIVADA O DE CONCESIÓN PRIVADA QUE SE REALICEN,PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES O PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 74.10	1.92%
	2LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD B:		
9	2.1 LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR NO MAYORES A CINCO (05) PISOS, SIEMPRE QUE EL PROYECTO TENGA UN MÁXIMO DE 3000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 79.20	2.05%
	2.1 LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR NO MAYORES A CINCO (05) PISOS, SIEMPRE QUE EL PROYECTO TENGA UN MÁXIMO DE 3000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 88.80	2.30%

ALAJA ALAJA





ODE VILLA CO OF A SECRETARIA SO OF SECRETARIA SECRE

10	2.2 LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS EN INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 74.70	1.94%
	2.2 LA CONSTRUCCIÓN DE CERCOS EN INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	s/. 83.90	2.17%
11	2.3 LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE CON MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, AUMENTO DE ÁREA CONSTRUIDA O CAMBIO DE USO (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 73.60	1.91%
	2.3 LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE CON MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, AUMENTO DE ÁREA CONSTRUIDA O CAMBIO DE USO (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	5/. 87.20	2.26%
12	2.4 EN CASO DE DEMOLICIONES PARCIALES (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 74.00	1.92%
	2.4 EN CASO DE DEMOLICIONES PARCIALES (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 85.60	2.22%
	3LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LA COMISIÓN TÉCNICA):		
13	3.1 LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MÁS DE 5 PISOS Y/O MÁS DE 3000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 151.30	3.92%
	3.1 LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MÁS DE 5 PISOS Y/O MÁS DE 3000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 126.30	3.28%
14	3.2 LAS EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA A EXCEPCIÓN DE LAS PREVISTAS EN LA MODALIDAD D. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 162.20	4.21%
-	3.2 LAS EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA A EXCEPCIÓN DE LAS PREVISTAS EN LA MODALIDAD D. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 131,00	3,40%
15	3.3 LAS EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 178.20	4.62%
	3.3 LAS EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 140.60	3.65%
Balva	3.4 LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 30,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 204.30	5.30%
	3.4 LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 30,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 159.60	4.14%
17	3.5 LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 15,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 184.40	4.78%
7	3.5 LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 15,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 145.30	3.77%
1	3.6 LOCALES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE HASTA 20,000 OCUPANTES (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 199.60	5.18%
	3.6 LOCALES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE HASTA 20,000 OCUPANTES (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 154.90	1.000
	3.7 TODAS LAS DEMÁS EDIFICACIONES NO CONTEMPLADAS EN LAS MODALIDADES A,B Y D. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 176.10	4.57%
	3.7 TODAS LAS DEMÁS EDIFICACIONES NO CONTEMPLADAS EN LAS MODALIDADES A,B Y D. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 135.80	3.52%
20	3.8 DEMOLICIONES TOTALES DE EDIFICACIONES (de 5 o más pisos de altura o aquellas que requieran el uso de explosivos). (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 215.00	5.58%
	3.8 DEMOLICIONES TOTALES DE EDIFICACIONES (de 5 o más pisos de altura o aquellas que requieran el uso de explosivos). (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 164.40	4.27%
1	4LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD C (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR REVISORES URBANOS):		
21	4.1 LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MÁS DE 5 PISOS Y/O MÁS DE 3000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 87.40	2.27%
- 1	4.1 LAS EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS QUE INCLUYAN VIVIENDA MULTIFAMILIAR DE MÁS DE 5 PISOS Y/O MÁS DE 3000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 126.30	3.28%
2	4.2 LAS EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA A EXCEPCIÓN DE LAS PREVISTAS EN LA MODALIDAD D. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	s/. 94.40	2.45%
			The second secon

SWALE CONTRACTOR

No BO STATE OF STATE

SECHETARIA SO GENERAL SO

,		4.2 LAS EDIFICACIONES PARA FINES DIFERENTES DE VIVIENDA A EXCEPCIÓN DE LAS PREVISTAS EN LA MODALIDAD D. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 131.00	3.40%
	23	4.3 LAS EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 104.00	2.70%
		4.3 LAS EDIFICACIONES DE USO MIXTO CON VIVIENDA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 140.60	3.65%
	24	4.4 LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 30,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 113.00	2.93%
		4.4 LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 30,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 159.60	4.14%
	25	4.5 LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 15,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 107.00	2.77%
		4.5 LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON UN MÁXIMO DE 15,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 145.30	3.77%
	26	4.6 LOCALES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE HASTA 20,000 OCUPANTES. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 116.00	3.01%
		4.6 LOCALES PARA ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE HASTA 20,000 OCUPANTES. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 154.90	4.02%
ţ	27	4.7 TODAS LAS DEMÁS EDIFICACIONES NO CONTEMPLADAS EN LAS MODALIDADES A,B Y D. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 102.10	2.65%
		4.7 TODAS LAS DEMÁS EDIFICACIONES NO CONTEMPLADAS EN LAS MODALIDADES A,B Y D. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 135.80	3.52%
	28	4.8 DEMOLICIONES TOTALES DE EDIFICACIONES (de 5 o más pisos de altura o aquellas que requieran el uso de explosivos). (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 124.90	3.24%
		4.8 DEMOLICIONES TOTALES DE EDIFICACIONES (de 5 o más pisos de altura o aquellas que requieran el uso de explosivos). (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 164.40	4.27%
Λ		5 LICENCIA DE EDIFICACIÓN - MODALIDAD D (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LA COMISIÓN TÉCNICA);		
de Villa		5.1 EDIFICACIONES PARA FINES DE INDUSTRIA. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 246.70	6.40%
	(s)	5.1 EDIFICACIONES PARA FINES DE INDUSTRIA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 186.80	4.85%
AGALDIA	Savago	5.2 LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON MÁS DE 30,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 264.30	6.86%
		5.2 LAS EDIFICACIONES PARA LOCALES COMERCIALES, CULTURALES, CENTROS DE DIVERSIÓN Y SALAS DE ESPECTÁCULOS, QUE INDIVIDUALMENTE O EN CONJUNTO CUENTEN CON MÁS DE 30,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 205.80	5.34%
C. VE VILL	31	5.3 LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON MÁS DE 15,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	s/. 252.00	6.54%
V/IV/20	- 72.\\ 	5.3 LAS EDIFICACIONES PARA MERCADOS QUE CUENTEN CON MÁS DE 15,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 182.00	4.72%
GENDHICH MUNICIPA	32	5.4 LAS EDIFICACIONES PARA FINES EDUCATIVOS, SALUD, HOSPEDAJE, ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLE Y TERMINALES DE TRANSPORTE. (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 258.10	6.70% (RADING)
		5.4 LAS EDIFICACIONES PARA FINES EDUCATIVOS, SALUD, HOSPEDAJE, ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLE Y TERMINALES DE TRANSPORTE. (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 191.50	4.97%
		6 MODIFICACIÓN DE PROYECTOS Y/O LICENCIAS DE EDIFICACIÓN		
	33	6.1 MODIFICACIÓN DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD B (antes de emitida la Licencia de Edificación)	S/. 50.90	1.32%
	34	6.2 MODIFICACIÓN DE PROYECTOS EN LAS MODALIDADES C y D - COMISIÓN TÉCNICA (antes de emitida la Licencia de Edificación)	S/. 117.50	3.05%
	35	6.3 MODIFICACIÓN DE LICENCIA EN LA MODALIDAD A (modificaciones sustanciales)	S/. 65.40	1.69% (VA) 2.08%
		6.4 MODIFICACIÓN DE LICENCIA EN LA MODALIDAD B (modificaciones sustanciales)	S/. 80.10	2.08%
	<u> </u>	6.5 MODIFICACIÓN DE LICENCIA EN LA MODALIDAD C y D - COMISIÓN TÉCNICA (modificaciones sustanciales)	S/. 146.60	3.80%
		6.6 MODIFICACIÓN DE LICENCIA EN LA MODALIDAD C - REVISORES URBANOS (modificaciones sustanciales)	S/. 86.30	2.24%
		7PRE-DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN (para todas las Modalidades: A, B, C y D)	S/. 145.50	3.77%
- 1	40	8 CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN SIN VARIACIÓN EN LA MODALIDAD A, B, C Y D	S/. 123.10	3.19%

SPACIONALIZACIÓN PRESIDENTES DE SERVICIO D

No Bo

	9 CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN CON VARIACIÓN (para modificaciones "no sustanciales" y siempre que se cumplan con la normativa)		
41	9.1 PARA EDIFICACIONES CON LICENCIA MODALIDAD A y B	S/. 160.20	4.16%
42	9.2 PARA EDIFICACIONES CON LICENCIA MODALIDAD C y D	S/. 207.20	5.38%
	10 ANTEPROYECTO EN CONSULTA		0.00%
43	10.1 PARA LAS MODALIDADES A y B	S/. 68.40	1.77%
44	10.2 PARA LAS MODALIDADES C y D	S/. 106.90	2.77%
45	11LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIONES (solo para edificaciones construidas sin licencia o que no tengan conformidad de obra y que hayan sido ejecutadas entre el 20 de julio de 1999 hasta el 27 de setiembre de 2008)	S/. 151.70	3.94%
46	12 REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN O DE HABILITACIÓN URBANA	S/. 44.20	1.14%
47	13 PRORROGA DE LICENCIA DE EDIFICACION O DE HABILITACIÓN URBANA	GRATUITO	
48	14LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA- MODALIDAD A (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 95.10	2.47%
	14LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA- MODALIDAD A (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 82.90	2.15%
49	15LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA- MODALIDAD B (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 105.50	2.74%
	15LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA- MODALIDAD B (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 105.80	2.74%
50	16 LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR REVISORES URBANOS) (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 115.00	2.98%
	16 LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR REVISORES URBANOS) (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 183.50	4.76%
51	17 LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LA COMISIÓN TÉCNICA) (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 202.50	5.25%
	17 LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LA COMISIÓN TÉCNICA) (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 183.50	4.76%
52	18 LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LA COMISIÓN TÉCNICA) (VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA)	S/. 237.80	6.17%
	18 LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D (APROBACIÓN CON EVALUACIÓN PREVIA DEL PROYECTO POR LA COMISIÓN TÉCNICA) (VERIFICACIÓN TÉCNICA)	S/. 243.90	6.33%
F2	19MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE HABILITACIÓN URBANA		
-	19.1 MODALIDAD B 19.2 MODALIDAD C (REVISOR URBANO)	S/. 52.00	1.35%
THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN	19.3 MODALIDAD C (REVISOR ORBANO)	S/. 62.40	1.62%
	20 RECEPCIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN URBANA	S/. 133.50	3.46%
56	20.1 SIN VARIACIONES (Modalidades B, C y D)	C/ 120.00	2.420/
	20.2 CON VARIACIONES QUE NO SE CONSIDEREN SUSTANCIALES (Modalidad B y C con	S/. 120.80	3.13%
57	Revisores Urbanos)	S/. 136.70	3.55%
58	20.3 CON VARIACIONES QUE NO SE CONSIDEREN SUSTANCIALES (Modalidad C y D con Comisión Técnica)	S/. 161.80	3.55% S. A.20% 4.20%
Sandaran Contraction of the Cont	21INDEPENDIZACIÓN O PARCELACIÓN DE TERRENOS RÚSTICOS	S/. 44.70	1.16%
60	22 SUBDIVISIÓN DE LOTE URBANO	S/. 112.50	2.92%
61	23AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES.	\$/, 25.70	0.66%
	24AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES.	S/. 31.60	0.82%
63	25PRÓRROGA DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES.	GRATUITO	410
	26 CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRA VINCULADO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES	S/. 20.40	0.52%
	27 AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (REJAS BATIENTES, PLUMAS LEVADIZAS Y CASETAS DE VIGILANCIA) EN ÁREA DE USO PÚBLICO		
	27.1 POR LA AUTORIZACIÓN DE ELEMENTO DE SEGURIDAD	S/. 25.40	0.65%

27.2 POR INSPECCIÓN OCULAR.







S/. 44.40

1.15%

DATE OF THE PARTY			
66	28. AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALALCIÓN DE LA CONEXIÓN DOMICILIARIA DEL SERVICIO DE AGUA, DESAGUE Y ENERGÍA ELÉCTRICA EN ÁREA DE USO PÚBLICO	S/. 25.70	0.66%
67	29 CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRA EN ÁREA DE USO PÚBLICO	GRATUITO	
	SERVICIOS EXCLUSIVOS		
68	1ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	GRATUITO	
69	2 CERTIFICADO CATASTRAL	S/. 38.60	1.00%
	3 CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS	s/. 29.60	0.76%
71	4 CERTIFICADO DE JURISDICCIÓN	S/. 27.10	0.70%
72	5CERTIFICADO DE NOMENCLATURA	S/. 27.60	0.71%
73	6 CONSTANCIA DE POSESIÓN PARA FINES DEL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS	S/. 22.60	0.58%
74	7 HOJA INFORMATIVA CATASTRAL	S/. 27.80	0.72%
75	8RESELLADOS O AUTENTICACIÓN DE COPIA DE PLANOS	S/. 27.60	0.71%
76	9 VISACIÓN DE PLANOS PARA TRÁMITES DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, TITULO SUPLETORIO, RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y/O LINDEROS.	s/. 29.90	0.77%
 	SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL		
	PROCEDIMIENTO	DERECHO DE	PORCENTAJE UIT
-	4 DEDMISO DE ODEDACIÓN A DEDCOMAS AUDÍDICAS DADA DECEMBRA DE	TRAMITACIÓN	(=3850)
77	1 PERMISO DE OPERACIÓN A PERSONAS JURÍDICAS PARA PRESTAR EL SERVICIO CON VEHÍCULOS MENORES VIGENTE POR 6 AÑOS 2- MODIFICACION DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VEHICULOS MENORES POR CAMBIO DE	S/. 42.50	1.10%
78	DATOS RESPECTO DEL: - TRANSPORTADOR AUTORIZADO - CONDUCTOR - VEHICULOS MENORES, INCLUYE BAJA DE VEHÍCULOS	GRATUITO	
79	3- MODIFICACION DE REGISTRO MUNICIPAL DE VEHICULOS MENORES POR CAMBIO DE DENOMINACION O RAZON SOCIAL	GRATUITO	
80	4- MODIFICACIÓN DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VEHICULOS MENORES POR INCREMENTO O INSCRIPCIÓN O SUSTITUCIÓN DE VEHICULOS	GRATUITO	
J	SERVICIOS EXCLUSIVOS		
	1 DUPLICADO DEL PERMISO DE OPERACIÓN	0/ 47.00	
Jal .	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	S/. 17.20	0.44%
Vago	SUB GERENCIA DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR: PROCEI	DIMIENTOS ADMINIST	TRATIVOS
C. C.	SUB GERENCIA DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR: PROCEDIMIENTO	DIMIENTOS ADMINIST DERECHO DE TRAMITACIÓN	PORCENTAJE UIT (=3850)
oc.		DERECHO DE	PORCENTAJE UIT
	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST	DERECHO DE	PORCENTAJE UIT
	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE	DERECHO DE TRAMITACIÓN	PORCENTAJE UIT (=3850)
82	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON	DERECHO DE TRAMITACIÓN S/. 33.50	PORCENTAJE UIT (=3850) 0.87%
82	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 1.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	DERECHO DE TRAMITACIÓN S/. 33.50 S/. 215.20	PORCENTAJE UIT (=3850) 0.87% 5.58%
82 83 84 85	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 1.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA	DERECHO DE TRAMITACIÓN S/. 33.50 S/. 215.20 S/. 36.30	PORCENTAJE UIT (=3850) 0.87% 5.58% 0.94% 0.94%
82 83 84 84	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 1.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 1.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE.	DERECHO DE TRAMITACIÓN S/. 33.50 S/. 215.20 S/. 36.30	PORCENTAJE UIT (=3850) 0.87% 5.58% 0.94% 0.94%
82 83 84 85 86 87	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 1.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 1.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE. 2 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CONJUNTA CON ANUNCIO O AVISOS PUBLICITARIOS 2.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 2.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE	DERECHO DE TRAMITACIÓN S/. 33.50 S/. 215.20 S/. 36.30 S/. 36.30	PORCENTAJE UIT (=3850) 0.87% 5.58% 0.94% 0.94%
82 83 84 85 86 87	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 1.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 1.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE. 2 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CONJUNTA CON ANUNCIO O AVISOS PUBLICITARIOS 2.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 2.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON	DERECHO DE TRAMITACIÓN S/. 33.50 S/. 215.20 S/. 36.30 S/. 36.30	0.87% 0.87% 5.58% 0.94% 0.94% 1.23% 5.63%
82 83 84 85 86 87 88	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 1.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 1.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE. 2 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CONJUNTA CON ANUNCIO O AVISOS PUBLICITARIOS 2.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 2.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 2.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	DERECHO DE TRAMITACIÓN S/. 33.50 S/. 215.20 S/. 36.30 S/. 36.30 S/. 47.40 S/. 217.10	0.87% 0.87% 5.58% 0.94% 0.94% 1.23% 5.63%
82 83 84 85 86 87 88 89	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 1.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 2.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE. 2 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CONJUNTA CON ANUNCIO O AVISOS PUBLICITARIOS 2.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 2.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 2.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA	DERECHO DE TRAMITACIÓN S/. 33.50 S/. 215.20 S/. 36.30 S/. 36.30 S/. 47.40 S/. 217.10 S/. 52.10	0.87% 0.87% 5.58% 0.94% 0.94% 1.23% 1.35%
82 83 84 85 86 87 88 89 90	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 1.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 1.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE. 2 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CONJUNTA CON ANUNCIO O AVISOS PUBLICITARIOS 2.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 2.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 2.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 2.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE 3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA CESIONARIOS HASTA 500 M DE AREA 3.1 ESTABLECIMIENTOS HASTA 100 M2 ITSE BASICA EX POST	DERECHO DE TRAMITACIÓN S/. 33.50 S/. 215.20 S/. 36.30 S/. 36.30 S/. 47.40 S/. 217.10 S/. 52.10	0.87% 0.87% 5.58% 0.94% 0.94% 1.23% 5.63% 1.35%
82 83 84 85 86 87 88 89 90	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 1.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 1.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE. 2 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CONJUNTA CON ANUNCIO O AVISOS PUBLICITARIOS 2.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 2.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MASICA EX ANTE 2.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 2.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA CESIONARIOS HASTA 500 M DE AREA 3.1 ESTABLECIMIENTOS HASTA 100 M2 ITSE BASICA EX ANTE 3.2 ESTABLECIMIENTOS HASTA 100 M2 ITSE BASICA EX ANTE	S/. 33.50 S/. 215.20 S/. 36.30 S/. 36.30 S/. 217.10 S/. 52.10	0.87% 0.87% 5.58% 0.94% 0.94% 1.23% 5.63% 1.35%
82 83 84 85 86 87 88 89 90	PROCEDIMIENTO 1. LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 1.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA EX ANTE 1.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 1.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE. 2 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CONJUNTA CON ANUNCIO O AVISOS PUBLICITARIOS 2.1 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA DE HASTA 100 M2, CON CAPACIDAD NO MAYOR DE ALMACENAMIENTO DE 30% DEL ÁREA TOTAL DEL LOCAL CON ISPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA - EX POST 2.2 ESTABLECIMIENTOS CON UN AREA MAYOR A 100 M2 HASTA 500 M2 CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 2.3 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA 2.4 ESTABLECIMIENTOS CON INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE 3 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA CESIONARIOS HASTA 500 M DE AREA 3.1 ESTABLECIMIENTOS HASTA 100 M2 ITSE BASICA EX POST	DERECHO DE TRAMITACIÓN S/. 33.50 S/. 215.20 S/. 36.30 S/. 36.30 S/. 47.40 S/. 217.10 S/. 52.10 S/. 52.10	PORCENTAJE UIT (=3850) 0.87% 5.58% 0.94% 0.94% 1.23% 5.63% 1.35% 0.87%

Sectional Section Sect

No Bo Se AITTURE

SECRETARIA SO GENERAL O

	t.		
91	4 VARIACIÓN DE AREA COMERCIAL O ECONÓMICA	S/. 28.70	0.74%
92	5 AMPLIACIÓN DE GIRO COMPATIBLE	S/. 30.10	0.78%
93	6 CESE DE ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y/O DE SERVICIOS, DE USO DE RETIRO MUNICIPAL Y/O ANUNCIOS PUBLICITARIOS	GRATUITO	The state of the s
	7 MODIFICACION DE DATOS DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO MANTENIENDO EL AREA O EL GIRO:	GRATUITO	
94	7.1 POR CAMBIO DE RAZON SOCIAL	GRATUITO	
95	7.2 POR CAMBIO DE OTROS DATOS VINCULADOS CON LA LICENCIA	GRATUITO	
96	8AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EJERCER EL COMERCIO EN LA VIA PÚBLICA	THE RESERVE THE PROPERTY OF TH	0.770/
	9 AUTORIZACION TEMPORAL PARA EVENTOS Y/O ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS REALIZADOS EN LA VIA PÚBLICA O LUGARES NO CONFINADOS (ABIERTOS AL PUBLICO) EVENTUALES COMO: - FINES GASTRONOMICAS - FINES ARTESANALES OTRAS	S/. 29.80 S/. 94.60	2.45%
98	10 AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EVENTOS Y/O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS EN EDIFICACIONES DISEÑADAS PARA LA REALIZACIÓN, CON UNA AFLUENCIA MENOR O IGUAL A 3000 PERSONAS	s/. 99.90	2.59%
99	11 AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EVENTOS Y/O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS EN EDIFICACIONES NO DISEÑADAS PARA LA REALIZACIÓN, CON UNA AFLUENCIA MENOR O IGUAL A 3000 PERSONAS	S/. 119.80	3.11%
100	12 AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EVENTOS Y/O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS EN EDIFICACIONES DISEÑADAS PARA LA REALIZACIÓN, CON UNA AFLUENCIA MAYOR A 3000 PERSONAS	S/. 29.20	0.75%
101	13 AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EVENTOS Y/O ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS EN EDIFICACIONES NO DISEÑADAS PARA LA REALIZACIÓN, CON UNA AFLUENCIA MAYOR A 3000 PERSONAS	S/. 29.20	0.75%
	14 AUTORIZACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE PANELES:		
102	14.1 PANEL SIMPLE	S/. 32.60	0.84%
103	14.2 PANEL MONUMENTAL UNIPOLAR	S/. 42.00	1.09%
104	15. AUTORIZACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE ANUNCIOS O AVISOS PUBLICTARIOS	S/. 32.60	0.84%
305	16. AUTORIZACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE AFICHES Y BANDEROLAS DE CAMPAÑAS Y	C/ 24.00	0.640
18/	EVENTOS TEMPORALES	S/. 24.80	0.64%
	SERVICIOS EXCLUSIVOS		
3 06	1 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	S/. 25.10	0.65%
	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
	PROCEDIMIENTO	DERECHO DE TRAMITACIÓN	PORCENTAJE UIT (=3850)
107	1 INSPECCIÓN TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA - EX POST EN ESTABLECIMIENTOS DE HASTA 100 M2 Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NO MAYOR A 30% DE ÁREA TOTAL DEL LOCAL		
	1.1 ITSE Ex Post 1.1 Informe de Levantamiento de Observaciones ITSE Ex Post	S/. 45.60	1.18%
108	2 INSPECCIÓN TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BASICA - EX ANTE EN ESTABLECIMIENTOS DE MAS DE 100 M2 HASTA 500 M2	S/. 30.40	0.78%
17	2.1 ITSE Ex Ante	S/. 115.40	2.99%
	2.1 Informe de Levantamiento de Observaciones ITSE Ex Ante	s/. 60.90	2.99% 1.58%
109	3 INSPECCIÓN TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE.		1
	3.1 HASTA 100 M2 - Informe ITSE	S/. 236.90	6.15%
	3.1 HASTA 100 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones	S/. 143.00	3.71%
	3.2 DESDE 101 M2 HASTA 500 M2 - Informe ITSE	S/. 269.70	7.00%
	3.2 DESDE 101 M2 HASTA 500 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones	S/. 175.80	4.56%
- Carlos	3.3 DESDE 501 M2 HASTA 800 M2 - Informe ITSE	s/. 302.50	7.85%
	3.3 DESDE 501 M2 HASTA 800 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones	s/. 208.60	5.41%
	3.4 DESDE 801 M2 HASTA 1,100 M2 - Informe ITSE	S/. 335.30	8.70%
	3.4 DESDE 801 M2 HASTA 1,100 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones 3.5 DESDE 1,101 M2 HASTA 3,000 M2 - Informe ITSE	S/. 231.80	6.02%
	3.5 DESDE 1,101 M2 HASTA 3,000 M2 - Informe ITSE 3.5 DESDE 1,101 M2 HASTA 3,000 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones	S/. 379.00	9.84%
	3.6 DESDE 3,001 M2 HASTA 5,000 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones	S/. 285.10	7.40%
	3.6 DESDE 3,001 M2 HASTA 5,000 M2 - Informe ITSE 3.6 DESDE 3,001 M2 HASTA 5,000 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones	S/. 422.70 S/. 328.80	10.97% 8.54%
\neg	3.7 DESDE 5,001 M2 HASTA 10,000 M2 - Informe ITSE	S/. 477.40	12.40%
	3.7 DESDE 5,001 M2 HASTA 10,000 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones	S/. 353.40	9.17%
	The state of the s	-,,+U	I 2,1/0
	3.8 DESDE 10,001 M2 HASTA 20,000 M2 - Informe ITSE	S/. 543.00	14.10%
	3.8 DESDE 10,001 M2 HASTA 20,000 M2 - Informe ITSE 3.8 DESDE 10,001 M2 HASTA 20,000 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones	S/. 543.00 S/. 449.10	14.10% 11.66%
	3.8 DESDE 10,001 M2 HASTA 20,000 M2 - Informe ITSE 3.8 DESDE 10,001 M2 HASTA 20,000 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones 3.9 DESDE 20,001 M2 HASTA 50,000 M2 - Informe ITSE		
	3.8 DESDE 10,001 M2 HASTA 20,000 M2 - Informe ITSE 3.8 DESDE 10,001 M2 HASTA 20,000 M2 - Informe de Levantamiento de Observaciones	S/. 449.10	11.66%





SERVICIOS EXCLUSIVOS 1 DUPLICADO DE CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL MUNICIPAL: PROCEDIMIR	S/. 14.30	0.37%
EDIFICACIONES	S/. 14.30	0.37%
SUR GERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA V CONTROL MUNICIDAL DROCEDIMIS		
SOB CENTROL BE FROCEDING ADMINISTRATIVA F CONTROL MONICIPAL. PROCEDING	ENTOS ADMINISTRA	TIVOS
PROCEDIMIENTO	DERECHO DE TRAMITACIÓN	PORCENTAJE U (=3850)
1 SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	GRATUITO	
2 SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN Y COMPENSACIÓN DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	GRATUITO	
3 RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA MULTAS ADMINISTRATIVAS	GRATUITO	
GERENCIA DE RENTAS		•
PROCEDIMIENTO	DERECHO DE	PORCENTAJE U
1 RECURSO DE APELACIÓN CONTRA RESOLUCIÓN QUE DECLARA INFUNDADO O IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA MULTAS ADMINISTRATIVAS	GRATUITO	(=3850)
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA: PROCEDIMIENTOS ADM	VIINISTRATIVOS	maceure (m. 1920) and the control of
PROCEDIMIENTO	DERECHO DE	PORCENTAJE U
		(=3850)
1 SOLICITUD DE BENEFICIO TRIBUTARIO PARA PENSIONISTA (DESCUENTO DE 50 UIT DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL)	GRATUITO	
2 SOLICITUD DE INAFECTACIÓN, EXONERACIÓN O BENEFICIO TRIBUTARIO	GRATUITO	
3 SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA	GRATUITO	
4 SOLICITUD DE COMPENSACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA	GRATUITO	
5 SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA	GRATUITO	
8 RECURSO DE RECLAMACIÓN	GRATUITO	
SERVICIOS EXCLUSIVOS		
1 EXPEDICIÓN DE ESTADO DE CUENTA DE TRIBUTOS	S/. 2.70	0.07%
2 REIMPRESIÓN DE DJ, HR, HIA Y HLIMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS (DECLARACIÓN JURADA, HOJA DE RESUMEN, HOJA INFORMATIVA DE ARBITRIOS Y HOJA DE LIQUIDACIÓN .		
2.1 Por primer predio	S/. 2.10	0.05%
2.2 Por predio adicional	S/. 0.90	0.02%
3 CONSTANCIA DE NO ADEUDO TRIBUTARIO		0,09%
	3/. 3.30	0.05%
PROCEDIMIENTO	DERECHO DE TRAMITACIÓN	PORCENTAJE UI (=3850)
I FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS	GRATUITO	
BUB GERENCIA DE EJECUTORÍA COACTIVA: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	(Control of the Control of the Contr	
PROCEDIMIENTO	DERECHO DE	PORCENTAJE UI (=3850)
TERCERÍA DE PROPIEDAD ANTE COBRANZA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	GRATUITO	(-3030)
SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	GRATUITO	
TERCERÍA DE PROPIEDAD ANTE COBRANZA DE OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS	GRATUITO	
I SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS	GRATUITO	
BERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL		
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
	DERECHO DE	I DODOGNITA IS IN
PROCEDIMIENTO	TRAMITACIÓN	PORCENTAJE UI (=3850)
	3 RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA MULTAS ADMINISTRATIVAS GERENCIA DE RENTAS PROCEDIMIENTO 1. RECURSO DE APELACIÓN CONTRA RESOLUCIÓN QUE DECLARA INFUNDADO O IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA MULTAS ADMINISTRATIVAS SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVAS SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVAS PROCEDIMIENTO 1. SOLICITUD DE BENEFICIO TRIBUTARIO PARA PENSIONISTA (DESCUENTO DE 50 UIT DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL) 2. SOLICITUD DE INAFECTACIÓN, EXONERACIÓN O BENEFICIO TRIBUTARIO 3. SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA 4. SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA 5. SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA 5. SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA 5. SERVICIOS EXCLUSIVOS 1. EXPEDICIÓN DE ESTADO DE CUENTA DE TRIBUTOS 2. REIMPRESIÓN DE DJ. HR, HIA Y HLIMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS (DECLARACIÓN JURADA, HOJA DE RESUMEN, HOJA INFORMATIVA DE ARBITRIOS Y HOJA DE LIQUIDACIÓN 2.1 POP primer predio 2.2 POP predio adicional 3. CONSTANCIA DE NO ADEUDO TRIBUTARIO SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PROCEDIMIENTO 1. FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS 3. SUB GERENCIA DE PROPIEDAD ANTE COBRANZA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS 2. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES RIBUTARIAS 3. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS 3. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO RIBUTARIAS 3. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO RIBUTARIAS 3. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO RIBUTARIAS 3. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO RIBUTARIAS 3. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO RIBUTARIAS 3. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO RIBUTARIAS 3. SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO PIREMETAL	GRATUITO GRATUITO GRATUITO GRATUITO GRATUITO GRATUITO GRECING DE RENTAS PROCEDIMIENTO 1. RECURSO DE APELACIÓN CONTRA RESOLUCIÓN QUE DECLARA INFUNDADO O MAPROCEDENTE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA MULTAS GRATUITO MAPROCEDENTE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA MULTAS GRATUITO DERECHO DE TRAMITACIÓN GRATUITO DERECHO DE TRAMITACIÓN JORRECHO DE TRAMITACIÓN JORRECHO DE TRAMITACIÓN JORRECHO DE TRAMITACIÓN L. SOLICITUD DE BENEFICIO TRIBUTARIO PARA PENSIONISTA (DESCUENTO DE 50 UIT DE GRATUITO LA BASE IMPONISLE DEL IMPUESTO PREDIAL.) 2. SOLICITUD DE INAFECTACIÓN, EXONERACIÓN O BENEFICIO TRIBUTARIO 3. SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA GRATUITO 3. SOLICITUD DE COMPENSACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA GRATUITO 3. RECURSO DE RECLAMACIÓN GRATUITO GRATUITO GRATUITO GRATUITO GRATUITO GRATUITO JORRECHO DE TRAMITACIÓN GRATUITO JORRECHO DE STADO DE CUENTA DE TRIBUTOS 2. REIMPRESIÓN DE DAJ, HR, HIA Y HLIMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS (DECLARACIÓN IURIDADA, HOJA DE RESUMEN, HOJA INFORMATIVA DE ARBITRIOS Y HOJA DE LOUIDACIÓN. 2.1 POP primer predio S.1. 2.70 2.2 POP predio adicional S.2. CONSTANCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PROCEDIMIENTO DERECHO DE TRAMITACIÓN DERECHO DE TRAMITACIÓN JORRECHO DE DEUDAS TRIBUTARIAS GRATUITO DERECHO DE TRAMITACIÓN JORGEDIMIENTO DERECHO DE TRAMITACIÓN DERECHO DE TRAMITACIÓN DERECHO DE TRAMITACIÓN JORGEDIMIENTO DERECHO DE TRAMITACIÓN JORGEDIMIENTO DERECHO DE TRAMI







130	1.2 DIVORCIO ULTERIOR	S/. 54.70	1.42%
131	2.DISPENSA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO MATRIMONIAL	S/. 54.10	1.40%
	SERVICIOS EXCLUSIVOS	3,734.10	1.40%
132	1 MATRIMONIO CIVIL		
CONTUR-	1.1 DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 4:00 PM EN EL LOCAL MUNICIPAL	S/. 73.20	1.90%
	1.2 DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 4:00 PM FUERA DEL LOCAL MUNICIPAL DENTRO DEL DISTRITO	S/. 119.40	3.10%
	1.3 DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 4:00 PM FUERA DEL LOCAL MUNICIPAL FUERA DEL DISTRITO	S/. 137.40	3.56%
133	2. REPROGRAMACIÓN DE FECHA DE MATRIMONIO (PEDIDO EFECTUADO CON ANTICIPACION)	GRATUITO	
134	3.EXHIBICIÓN DE EDICTOS MATRIMONIALES TRAMITADOS EN OTROS MUNICIPIOS	S/. 10.90	0.28%
	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	
	PROCEDIMIENTO	DERECHO DE TRAMITACIÓN	PORCENTAJE UIT (=3850)
135	1 ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE POSEA O PRODUZCA LA MUNICIPALIDAD		
	1.1 POR COPIA	S/. 0.10	0.00%
	1.2 POR CD	S/. 1.00	0.02%
	SERVICIOS EXCLUSIVOS		
136	1 SOLICITUD DE COPIA CERTIFADA DE DOCUMENTOS		
	1.1 POR PRIMERO COPIA	S/. 12.80	0.33%
	1.2 POR HOJA ADICIONAL	S/. 2.20	0.05%
137	2 AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS	GRATUITO	
138	3 RETIRO O DESGLOSE DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE	GRATUITO	
139	4 COPIA DE PLANO		
	4.1 TAMAÑO A4	S/. 13.60	0.35%
	4.2 TAMAÑO A3	\$/. 13.60	0.35%
	4.3 TAMAÑO A2	S/. 14.20	0.36%
	4.4 TAMAÑO A1	S/. 14.50	0.37%
	4.5 TAMAÑO AO	S/. 14.80	0.38%
	4.6 TAMAÑO A00 (Tamaño especial de plano general del distrito)	S/. 15.00	0.38%
	OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
	PROCEDIMIENTO	DERECHO DE TRAMITACIÓN	PORCENTAJE UIT (=3850)
140	1 REGISTRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES	GRATUITO	

NOTA: El costo Total de la Verificación Técnica se liquidará en función del número de visitas de inspecciones requeridas.









